

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros regidores que nos acompañan.

Siendo las 10 horas con 16 minutos del lunes 11 de julio del 2022 nos reunimos en la Salón “Miguel Ibarra” del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia y en desahogo del primer punto del Orden del Día, me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

- Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres.
- Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro.
- Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda.
- Regidor vocal Rafael Barrios Dávila.

Salvo la ausencia de la Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro, que presentó justificante de ausencia, y con el de la voz, estamos todos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar, y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Buenos días claro que sí, presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno **142/22**, correspondiente al oficio **DGJM/DJCS/CC/452/2022** de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes para que se procesa en términos de los decretos D13/19/22 y D48/29BIS/20.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el tercer punto es:

Acta de la tercera la sesión Extra ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos, celebrada el lunes 11 de julio del 2022 a las 10:00 hrs. En el Salón "Miguel Ibarra", dentro del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el siguiente turno **142/22**, correspondiente al oficio **DGJM/DJCS/CC/452/2022** de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes para que se procesa en términos de los decretos D13/19/22 y D48/29BIS/20.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el Dictamen del Turno **142/22**, mismo que fue enviado de forma digital, previo a esta sesión, se propone la dispensa de lectura de la misma.

APROBADO

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano: Presidente, el cuarto punto del orden del día, clausura de los trabajos de la sesión.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 10 horas con 32 minutos del lunes 11 de Abril del 2022